

Ecatepec de Morelos a 8 de abril de 2026
Oficio: SHA/DAC/2680/2026

**A LOS CC. SÍNDICO, SÍNDICA, REGIDORAS, REGIDORE Y REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS 2025-2027
P R E S E N T E S**

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, asimismo, por instrucciones de la C. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal Constitucional de Ecatepec de Morelos, Estado de México, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 48 fracciones I y V, y 91 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente; 32 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2026; 4 fracción I, 9, 16, 17, 18, 19, 20 del Reglamento Interior de Cabildo de Ecatepec de Morelos, vigente, y demás disposiciones legales relativas y aplicables, se les CONVOCA a la **Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** que tendrá verificativo el día **nueve de abril del año en curso a las 09:00 horas en el Salón de Cabildos**, sito en el Palacio Municipal de Ecatepec de Morelos, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del Quórum legal para sesionar;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada en fecha veintiséis de marzo de dos mil veintiséis;
4. Informe del Contingente Económico de Litigios Laborales del Honorable Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, correspondiente al mes de marzo del año dos mil veintiséis;
5. Informe que rinde el Secretario del Ayuntamiento de los asuntos turnados por el Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos a las Comisiones Edilicias, correspondiente al mes de marzo de dos mil veintiséis;
6. Informe de actividades de las Comisiones Edilicias correspondiente al primer trimestre del año dos mil veintiséis, que presenta el Secretario del Ayuntamiento, lo anterior en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;

7. Lectura, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo por el que se emite la Convocatoria Abierta y Pública para designación de Juezas y/o Jueces Cívicos, Secretarias y/o Secretarios Cívicos y personas Facilitadoras del Juzgado Cívico del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; lo anterior con base en el dictamen emitido por los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación por el que aprueban el proyecto de emisión de la Convocatoria Abierta y Pública para designación de Juezas y/o Jueces Cívicos, Secretarias y/o Secretarios Cívicos y personas Facilitadoras del Juzgado Cívico del Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México;
8. Asuntos Generales; y
9. Clausura de la Sesión.

Se adjunta en medio electrónico el soporte documental de cada uno de los puntos enlistados en la propuesta de Orden del Día, ello, para su superior conocimiento y análisis correspondiente.

Sin más por el momento les reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente.

"Ecatepec de Morelos, Gobierno del Cambio con Honestidad"

Profesor Faustino de la Cruz Pérez
Secretario del Honorable Ayuntamiento
de Ecatepec de Morelos, Estado de México.